El diputado de la República que suscribe, **EDUARDO ENRIQUE CASTILLO RIVAS**, miembro de la Bancada Fuerza Popular, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"POR EL 46º ANIVERSARIO DE LA ASOCIACIÓON DE EXALUMNOS DEL COLEGIO SANTA ROSA DE SULLANA Y LA FESTIVIDAD DE SANTA ROSA DE LIMA"

CONSIDERANDO:

Que, el 30 de agosto se celebra la festividad de Santa rosa de Lima, patrona de Lima, del Perú, del Nuevo Mundo y de Filipinas, patrona de la Policía Nacional del Perú y de las enfermeras.

Que, la Asociación de Exalumnos Maristas del Colegio Santa Rosa de Sullana, celebra 46 años de fundación. Creada el 29 de agosto de 1980 con el propósito de mantener vivo el espíritu marista y fortalecer los lazos de fraternidad, servicio y compromiso social entre quienes recibieron su formación en el Colegio Santa Rosa bajo la guía de los Hermanos Maristas.

Que, durante más de cuatro décadas, esta Asociación ha sido una comunidad de unión y servicio, promoviendo iniciativas educativas, culturales, espirituales y solidarias que han contribuido al desarrollo de Sullana, la región Piura y el Perú.

Que, se destaca la presencia de Exalumnos maristas en diversos ámbitos, a nivel nacional e internacional, en el mundo académico, de la investigación, en el ámbito político, el deporte y otros, dejando una huella positiva con liderazgo ético profesional y su vocación de servicio.

Que, en su permanente compromiso social, la Asociación ha impulsado y colaborado con programas en favor de la tercera edad en coordinación con la Beneficencia Pública de Sullana, así como iniciativas de apoyo a la niñez, en especial a niñas y niños con autismo mediante el

programa Killki Illa "Ángeles de Luz", reafirmando su esencia solidaria y su misión cristiana de amor y servicio.

Que, uno de los hitos más importantes de su historia reciente es la construcción de la flamante "Villa Marista Santarrosina"; obra emblemática que fortalece la identidad de la Asociación, generando impacto social y cultural, y contribuye al desarrollo económico local.

Que, este logro se suma a un proceso de profesionalización y orden institucional que ha marcado una nueva etapa en la vida de la Asociación.

Que, gracias a la gestión y formalización jurídica liderada por su presidente, el abogado y exalumno de la promoción 1994, Gastón Curay Temoche, la Asociación de Exalumnos Maristas del Colegio Santa Rosa de Sullana se incorporó oficialmente en el año 2023 a la Federación Marista de Exalumnos del Perú, institución que congrega a todos los colegios maristas del país, consolidando así su presencia y reconocimiento dentro de la familia marista nacional.

La Asociación de Exalumnos Maristas del Colegio Santa Rosa de Sullana, mantiene compromiso permanente de seguir promoviendo los valores de San Marcelino Champagnat —humildad, sencillez, espíritu de familia y amor al prójimo—, trabajando por el bienestar de la sociedad, fortaleciendo la unidad marista y proyectando un legado de servicio y fraternidad para las futuras generaciones.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación a la Asociación de Exalumnos del Colegio Santa Rosa de Sullana, al conmemorarse su 46º aniversario de fundación, así como la festividad de Santa Rosa de Lima, que con esta moción es reconocida por la representación nacional.

SEGUNDO: Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al presidente de la Asociación de Exalumnos del Colegio santa Rosa de Sullana, abogado Gastón Curay Atoche, y por su intermedio, a la junta directiva y exalumnos en general.

Lima, 15 de agosto de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CASTILLO RIVAS Eduardo Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/08/2026 16:57:53-0500

EDUARDO ENRIQUE CASTILLO RIVAS
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA